



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MVER-2024-RM-0401

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2024301930401

En punto de las **8:00 horas** del día **09 DE FEBRERO DE 2024**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de "EL H. AYUNTAMIENTO", ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, los servidores públicos que integran "EL SUBCOMITÉ", cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, para aprobar la evaluación de las proposiciones participantes en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MVER-2024-RM-0401** relativa a "REHABILITACIÓN DE HUNDIMIENTOS 3A. ETAPA, DIVERSAS COLONIAS, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE".

ANTECEDENTES

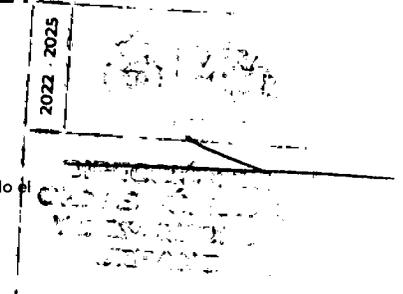
PRIMERO. "EL H. AYUNTAMIENTO" conforme a lo estipulado en el artículo 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el título primero capítulo segundo de su Reglamento, integró el **COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

SEGUNDO. Con fundamento en lo estipulado en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 71 párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, "EL H. AYUNTAMIENTO" emitió el **REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES Y PARA LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

TERCERO. De acuerdo con el Reglamento mencionado y en apego a lo dispuesto en su capítulo VI, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, constituyó el **SUBCOMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS ("EL SUBCOMITÉ")**, el cuál investido como órgano colegiado, determinó que el presidente de este y el área técnica de costos y proyectos fueran los encargados de emitir el presente documento donde en su resolutivo establecerá sobre la aprobación o desaprobación de la evaluación de las proposiciones.

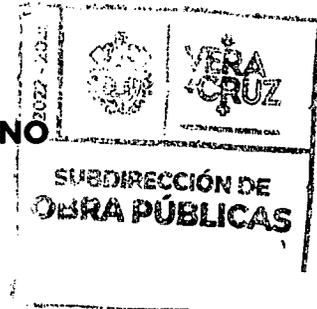
CUARTO. Los eventos del procedimiento de contratación se llevaron a cabo de acuerdo a las siguientes fechas:

- Publicación de la convocatoria: **23 DE ENERO DE 2024**
- Visita al sitio de los trabajos: **29 DE ENERO DE 2024**
- Junta de aclaraciones: **30 DE ENERO DE 2024**
- Presentación y apertura de proposiciones: **07 DE FEBRERO DE 2024**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MVER-2024-RM-0401

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2024301930401

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación fue realizada de acuerdo a lo estipulado en el artículo 63 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Los criterios que se aplicaron en la evaluación de las propuestas son los que se describen en el numeral 3 de las bases concursales.



II. PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:

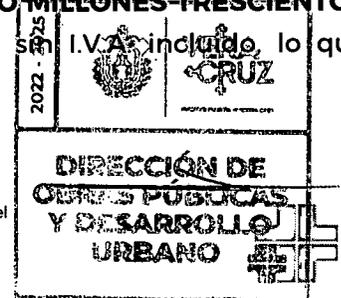
LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN PROPUESTO	RESULTADO
CONSTRUSERVICIOS NAVGORD, S.A. DE C.V.	\$4'302,782.47	90 días naturales	Aceptada

III. REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS:

El presupuesto base tomado como referencia para llevar a cabo el procedimiento de contratación importa la cantidad de \$4'314,132.92 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 92/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, por lo que este servirá de base para analizar las proposiciones presentadas.

• **CONSTRUSERVICIOS NAVGORD, S.A. DE C.V.**

Incluye la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, considera en el importe de su propuesta planteamientos técnicos y programas factibles, asimismo, los datos económicos solicitados son acordes con los precios vigentes a la fecha de presentación de las proposiciones, por lo que, cumple con todos y cada uno de los puntos solicitados en las bases. Presenta una propuesta con un importe de: \$4'302,782.47 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 47/100 M. N.) sin I.V.A. incluido, lo que representa un -0.26 de diferencia contra el presupuesto base.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. MVER-2024-RM-0401

EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

OBRA No. 2024301930401



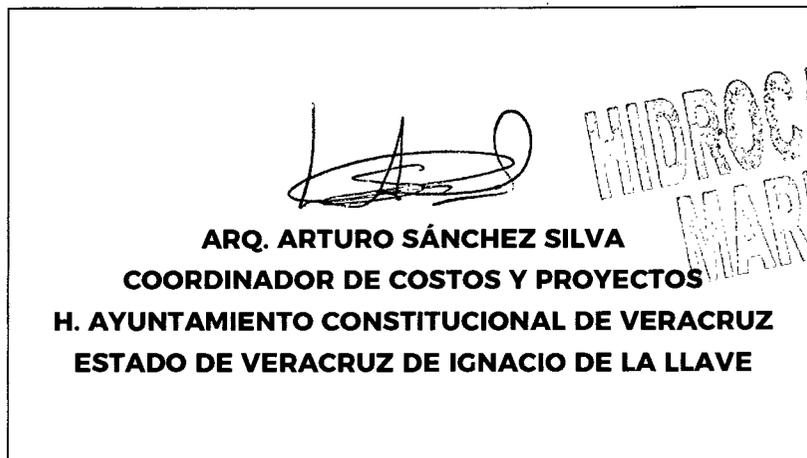
SEGUNDO. Se aprueba la evaluación realizada a las propuestas presentada por el participante ya que se observó el estricto apego a las condiciones requeridas en la convocatoria.

TERCERO. Se adiciona la información correspondiente a lo siguiente:

- Anticipo: **30% (TREINTA POR CIENTO)**
- Origen de la inversión: **FONDO HIDROCARBUROS MARÍTIMOS 2024.**

CUARTO. Procédase a elaborar el fallo correspondiente.

Así lo proveen:



4707
06/25/2024
09:13:30

HIDROCARBUROS
MARÍTIMOS

